

Memorando Nro. IESS-DPM-2020-0194-M

Portoviejo, 04 de febrero de 2020

PARA: Sr. Econ. Benhur Rafael Narciso Rodriguez Parraga
Director Administrativo Hospital General Portoviejo

Sr. Mgs. Jaime Fernando Coello Villacís
Gerente General, Hospital General Manta

Srta. Mgs. Carla Carina Fernández Alcivar
Directora Administrativa Hospital Básico Chone, Encargada

Sra. Ing. Yesenia Liliana Toala Benavides
Directora Administrativa Hospital del Día Jipijapa

Sra. Mgs. Yubitza Nataly Heredia Robayo
Directora Administrativa Centro de Salud C Bahía de Caráquez

Sra. Mgs. Sonnia del Carmen Marin Mendoza
Directora, Encargada Centro de Salud B - Portoviejo

Sra. Dra. Doris Marlene Murillo Cueva
Directora Médico Centro de Salud A Paján, Encargada

Sr. Mgs. Roddy Rosendo Briones Pacheco
Director Médico Centro de Salud A Los Esteros

Sr. Med. José Ramon Garcia Flores
Director Médico Centro de Salud A - El Carmen, Encargado

Srta. Med. Mercedes de Jesús Saltos Zamora
Directora CSA Calceta

Sr. Ing. José Marcos Pico Tagle
Responsable de la Unidad de Planificación Dirección Provincial de Manabí

ASUNTO: Taller sobre proceso de rendición de Cuentas 2019

De mi consideración:

Mediante documento CPCCS-DMAN-2020-0040-OF de fecha 03 de febrero del 2020, el Coordinador Provincial - Analista en Participación y control Social y rendición de cuentas Provincial, Lcdo. Marcos Benjamín Jimenez Mendoza, traslada invitación a taller sobre proceso de rendición de Cuentas 2019:

"Con atento saludo me dirijo a usted en nombre del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Delegación Manabí.

Memorando Nro. IESS-DPM-2020-0194-M

Portoviejo, 04 de febrero de 2020

En cumplimiento con el numeral 2 del artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador, donde señala que es obligación y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS): "Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social", y en concordancia con los artículos 88, 89, 90, 92, 94, 95 de la Ley Orgánica de Participación ciudadana y los artículos: 5, 9, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el CPCCS Manabí, invita a participar del taller de Capacitación sobre mecanismos y procedimientos para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2019.

FECHA: Jueves 06 de febrero de 2020

LUGAR: Salón de capacitaciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), ubicado en las calles: Constantino Mendoza entre calle Chile y Ramón Fernández (diagonal a todo en papelería)

HORA: de 10:00 a 12:30

En este contexto solicitamos muy comedidamente se digne invitar a los representantes de los Distritos localizados en la provincia de Manabí para que asistan a este importante evento.

Su presencia es de vital importancia para el cumplimiento efectivo del proceso de Rendición de Cuentas de la institución a la que representa."

Por lo expuesto, remito invitación con el fin de que los encargados del proceso de Rendición de Cuentas de su Dependencia asistan y participen en este taller en la fecha y hora establecida, pues es de mucha importancia para el cumplimiento del proceso de rendición de cuentas de la Unidad a su cargo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lceda. María Luisa Moreno Intriago

DIRECTORA PROVINCIAL DE MANABÍ

Referencias:

- IESS-CPAFM-2020-0969-E

Anexos:

- iess-cpafm-2020-0969-e.pdf

jp